



BASES DE COTIZACION

**Para empresas, proveedores de materiales de construcción
y mano de obra calificada para:**

**“COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN,
CEMENTO, HIERRO, TUBERÍA PVC, ACCESORIOS PVC Y
MANO DE OBRA CALIFICADA PARA:**

**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE
EN CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA LA VEGA**

**Fecha límite: jueves, 03 julio 2014
Hora: 14:00 horas**

Programa Gestión Municipal de Agua y Saneamiento (A´jin-Helvetas)
Interior Edificio Municipal de San Cristóbal Ixchigúan, San Marcos.
Tel. 5151-6584

ANTECEDENTES: HELVETAS Swiss Intercooperation, con fondos de la Asociación El Puente, a través de su Proyecto A´JIN - Alianza El Puente, basado en el Convenio de Cooperación con el Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, tiene el objetivo de aumentar la cobertura de agua potable y saneamiento, mejorar la calidad de los sistemas existentes y asegurar su mantenimiento a través de desarrollar capacidades y el fortalecimiento de los servicios municipales y comunitarios para una gestión eficiente y sostenible de los mismos.

Para lograr los objetivos planteados para el año 2014, se apoyará la siguiente comunidad con la construcción de su sistema de agua para consumo humano.

No.	Nombre del Proyecto.	Servicios a Cotizar.	Área específica
1	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, CASERÍO LA MONTAÑITA ALDEA LA VEGA.	Compra de materiales y mano de obra calificada.	Cemento, hierro, tubería PVC, accesorios PVC, válvulas y otros.

OBJETIVOS DE LAS BASES:

Establecer condiciones básicas para la licitación de compra de materiales de construcción de sistemas de agua potable y mano de obra calificada.

DEFINICIONES:

Para efectos de ésta cotización los términos que se consignan en el segmento se interpretarán como allí se indica y sólo así:

- **JUNTA COTIZADORA:** Representantes de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Colotenango y del Proyecto A´JIN - Alianza El Puente para realizar el análisis de ofertas presentadas de acuerdo a las Bases y realizar la adjudicación.
- **INVITACIÓN A COTIZAR:** Solicitud girada por la Municipalidad y el Proyecto A´JIN - Alianza El Puente, para cotizar la compra de materiales de construcción y mano de obra calificada de sistema de agua potable tipo gravedad.
- **OFERTA:** Propuesta descriptiva de costos, servicios y cumplimiento de requisitos presentada por una persona individual o jurídica ofreciendo los bienes o servicios solicitados.
- **OFERENTE:** Persona individual o jurídica que presenta una oferta.
- **CONTRATISTA:** Persona individual o jurídica con quien Helvetas a través del Proyecto A´JIN - Alianza El Puente suscribe el contrato.
- **CONTRATO:** Documento suscrito entre el proveedor individual o empresa y Helvetas para la compra de materiales o prestación del servicio.

FORMATOS PARA PRESENTAR DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES:

La cotización de los servicios deberá realizarse detalladamente de acuerdo al formato de presupuesto desglosado e integrado. Este debe ser evaluado por los oferentes para tener certeza de la cantidad y calidad de los materiales requeridos y de la mano de obra calificada. Existirá un aporte comunitario el cual está razonado tanto en materiales locales (arena, piedrín, piedra bola, madera) como en mano de obra no calificada, la cual deberá ser considerada al momento de presentar la cotización.

Los planos y formatos del presupuesto sin costo deben ser solicitados en:

- Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Colotenango,
- Oficinas del Programa A´jin en Interior Edificio Municipal de San Cristóbal Ixchigúan,
- Oficinas del Programa A´jin, atrás de Centro de Salud del Municipio de Tejutla, San Marcos

La impresión de los documentos corre a cuenta de los interesados.

1. CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LAS COTIZACIONES:

Cada persona individual o jurídica, empresa proveedora de materiales de construcción, podrá presentar una sola cotización. En ningún caso se permitirá la presentación de dos o más ofertas por una misma persona o empresa, el oferente estará sujeto en todo a las leyes de contratación de obras y servicios de Guatemala y no se tomarán en cuenta las cotizaciones que no se ajusten a las presentes **Bases**. Los oferentes se comprometen, en todo lo relacionado con las Bases, a fijar su domicilio o dirección de la empresa en el territorio de Guatemala y a mantenerlo inalterado mientras esté vigente el mismo.

El tiempo estimado para la ejecución del proyecto será 90 días (de acuerdo a cronograma de ejecución adjunto en anexo y el contrato firmado por el proveedor y Proyecto A´JIN - Alianza El Puente).

2. DOCUMENTACIÓN:

El constructor o empresa interesada debe examinar las condiciones de las Bases que regulan este proceso. La empresa oferente debe presentar y cumplir con los siguientes requerimientos:

- Oferta FIRMADA (rúbrica) y SELLADA por el propietario, su representante legal o mandatario, según el caso, en la cual se debe anotar datos personales, dirección y nombre de la cotización y monto ofertado por municipio.
- Los montos deberán ser expresados en moneda nacional (quetzal), especificando el precio unitario y el monto total, el cual será fijo e invariable. El monto total de la oferta deberá considerar los costos directos e indirectos que deben estar considerados dentro de sus renglones de trabajo. No se aceptan renglones o rubros adicionales.
- Presentar carta de compromiso de sostener la oferta por un tiempo mínimo de 30 días calendario.
- Presentar carta de compromiso y de garantía de calidad de los trabajos por un mínimo de 120 días, en los cuales pueda ocurrir mal funcionamiento o mala construcción, con la responsabilidad de hacer las reparaciones necesarias.
- Presupuesto integrado detallado.
- Presupuesto desglosado (según formato Excel).
- Constancia de entrega de documentos (planos y formato).
- Fotocopia de inscripción en la SAT y RTU donde especifique el Régimen Tributario al cual está sujeto.
- Fotocopia de DPI.
- Fotocopia ultima Declaración de Impuestos según Régimen Tributario.
- Constancia de obras similares realizadas anteriormente que demuestren experiencia y cumplimiento de contratos.
- Todas las hojas firmadas y selladas.
- No se aceptan tachones o enmiendas.

3. LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS:

- Los materiales se entregarán a entera satisfacción de A´jin/Helvetas y la Comisión de Agua y Saneamiento de la siguiente comunidad:

Comunidad	Municipio
CASERIO LA MONTAÑITA, ALDEA LA VEGA	COLOTENANGO

- Es responsabilidad del Contratista hacer las consultas y visitar la comunidad para conocer de mejor forma los trabajos a realizar distancias y rutas principales.
- El Contratista o empresa es responsable de la compra de materiales de construcción, que deben ser de acuerdo a las especificaciones y calidad requerida en los planos y presupuestos.
- El Contratista es responsable de tomar las medidas necesarias para el transporte de los materiales, así como de las condiciones generales y locales que puedan afectar el transporte o el costo del mismo.
- El Contratista es responsable de considerar el pago de alimentación, transporte, pago de su personal y de garantizar la seguridad de sus empleados durante el tiempo que dure la ejecución de los trabajos.

- En la oferta deberá incluir el costo de transporte, hacia la comunidad. No se aceptarán costos adicionales posteriores a la entrega de la oferta.

4. CALIDAD DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS:

Las ofertas serán regidas por las especificaciones de calidad y marcas de materiales de las especificaciones técnicas y generales. El proveedor mediante modelo de cotización garantizará la calidad de las válvulas y garantizará el reemplazo por desperfectos de fábrica y mal funcionamiento.

5. FUNDAMENTALES:

Helvetas se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los documentos presentados, así como la veracidad de la información que contenga la cotización. De encontrar falsedad o engaños en los mismos, Helvetas procederá a rechazar la cotización o anular la adjudicación en su caso y restringir la futura participación de la empresa o proveedor en cualquier otro evento.

Las cotizaciones y precios deben referirse y sujetarse a las condiciones establecidas en este documento. La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el Oferente estudió y examinó completamente los documentos y características requeridas, lo que le habrá permitido identificar de manera clara, completa y precisa lo requerido para poder cotizar adecuadamente los precios correspondientes, de conformidad con las especificaciones y condiciones de los mismos.

Los costos y gastos en que incurra el Oferente para la preparación y presentación de su oferta son por su cuenta y riesgo. Por tal razón, el Proyecto A´JIN-Alianza El Puente de Helvetas y la Municipalidad de Colotenango, no reconocerán suma alguna ni efectuará reembolsos de ninguna naturaleza por tales conceptos.

En ningún caso las partes contractuales pueden ofrecer o conceder cualquier clase de prerrogativa a terceras partes, ya sea directa o indirectamente, y/o recibir, aceptar o permitir la promesa de cualquier regalo, retribución económica o cualquier otra prerrogativa directa o indirectamente; que pudiese ser considerada como una práctica ilegal o corrupta. Proyecto A´JIN-Alianza El Puente de Helvetas se reserva el derecho de cancelar la relación contractual en caso de infracción, suspender desembolsos, reclamar el reintegro de desembolsos anteriores y reportar la ofensa.

Los trabajos serán supervisados por el personal de Proyecto A´JIN-Alianza El Puente de Helvetas y de la Municipalidad de Colotenango en aspectos puntuales, tanto en el inicio del proyecto, durante y en la recepción de la obra.

6. SOSTENIMIENTO DE OFERTA

Para poder participar en esta **Cotización** el oferente deberá constituir a favor de **HELVETAS GUATEMALA**, carta conteniendo el monto de la oferta, que cubra el período comprendido desde la recepción y apertura de ofertas participantes, hasta la aprobación de la adjudicación máximo 30 días.

7. FORMA DE PAGO

Primer desembolso de 30%: al firmar el contrato contra entrega de factura a nombre de Helvetas Guatemala, NIT 212200-6. Helvetas extenderá cheque no negociable a nombre de la empresa o representante legal. Al monto total de la factura se le aplica exención del 12%, cuando se realice el pago se le entregará su respectiva Exención de IVA.

Segundo desembolso del 40%: al cumplir un avance del 40% de los trabajos con informe fotográfico y descriptivo del avance. Contra factura a nombre de Helvetas Guatemala, NIT 212200-6. Helvetas extenderá cheque no negociable a nombre de la empresa o representante legal. Al monto total de la factura se le aplica exención del 12%, cuando se realice el pago se le entregará su respectiva Exención de IVA.

Tercer desembolso del 30%: al finalizar el 100% de los trabajos con informe fotográfico y descriptivo del avance, contra factura a nombre de Helvetas Guatemala, NIT 212200-6. Helvetas extenderá cheque no negociable a nombre de la empresa o representante legal. Al monto total de la factura se le aplica exención del 12%, cuando se realice el pago se le entregará su respectiva Exención de IVA.

Cuarto pago final del 10%: 2 meses posterior a la recepción de los trabajos, después de una evaluación satisfactoria de las obras por parte de Helvetas, las Municipalidades y el COCODE de la comunidad involucrada, en caso que se confirma que no se encuentran desperfectos por mala construcción imputables al Contratista.

El precio de la oferta debe expresarse con dos decimales y tiene que incluir todas las tasas, fletes, impuestos, arbitrios y cualesquiera otros gastos aplicables. Dicho precio deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA). El Oferente debe sostener sus precios para el período de la entrega de los materiales de acuerdo con el cronograma de ejecución.

8. PRESENTACION, RECEPCION Y APERTURA DE COTIZACION:

La presentación de cotizaciones y ofertas en sobre cerrado con etiqueta que indique nombre del proyecto y de cotización puede enviarlo, hasta el **jueves 03 de julio de 2014**, a las **14:00 horas**, a las siguientes direcciones:

- **OFICINA DEL PROGRAMA GESTIÓN PARA LA DESCENTRALIZACIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO A´JIN- HELVETAS EN:**
- **Interior Edificio Municipal de San Cristóbal Ixchigúan, San Cristóbal Ixchigúan, Departamento de San Marcos.**
- **atrás de Centro de Salud del Municipio de Tejutla, San Marcos.**
- **Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Colotenango, Huehuetenango, o enviarlo en formato digital al correo electrónico: hgarecursoshumanos@gmail.com**

No se aceptarán ofertas presentadas, extemporáneamente.

9. DUDAS O CONSULTAS

Cualquier duda, aclaración y/o consulta que el oferente tenga con relación a estas bases, deberá ser enviada por escrito a correo electrónico a carlos.lopez@helvetas.org, Giezy.Sanchez@helvetas.org Las consultas deberán hacerse a más tardar 5 días antes de la fecha máxima de recepción de cotizaciones y las resoluciones y/o respuestas serán comunicadas a más tardar 3 días antes de la fecha de recepción.

10. CONFIDENCIALIDAD

Después de la recepción de ofertas, toda información relacionada con éstas, apertura, evaluación y adjudicación, no se hará del conocimiento de los oferentes u otras personas no relacionadas con dichos procesos, hasta que se haya hecho la adjudicación a la empresa ganadora o proveedor de materiales ganador.

ANEXO: MODELO ETIQUETA SOBRE CERRADO:

A: A´JIN Alianza-EI Puente/ Oficina Municipal de Agua Colotenango.

Nombre evento:

**Cotización Material de Construcción y Mano de Obra Calificada.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍO LA
MONTAÑITA, ALDEA LA VEGA DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, GUATEMALA."**

Empresa: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Sello Empresa: _____ Firma Recibido: _____

Modelo Cuadro de Cotización (no se cambia el orden de los materiales):**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA LA VEGA**

No.	MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
01	Adaptador PVC hembra de 1"	unidad	16.00		
02	Adaptador PVC Macho de ½"	unidad	01.00		
03	Adaptador PVC Macho de ½"	unidad	148.00		
04	Adaptador PVC Macho de ¾"	unidad	03.00		
05	Adaptador PVC Macho de ¾"	unidad	08.00		
06	Adaptador PVC Macho de 1 ¼"	unidad	02.00		
07	Adaptador PVC Macho de 1 ½"	unidad	01.00		
08	Adaptador PVC Macho de 1"	unidad	02.00		
09	Adaptador PVC Macho de 1"	unidad	10.00		
10	Adaptador PVC Hembra de ½"	unidad	06.00		
11	Alambre de Amarre calibre 16	libra	230.00		
12	Alambre Espigado calibre 15 de 15 puas, rollo de 400 varas	rollo	02.00		
13	Bisagra bandera 5/8"	unidad	03.00		
14	Cable acerado de 1/2"	unidad	108.00		
15	Cable acerado de 1/4"	unidad	129.00		
16	Candado Yale de 40 mm	unidad	08.00		
17	Candado Yale de 50 mm	unidad	17.00		
18	Cemento portland de 4,000 PSI	saco	840.00		
19	Clavo para madera de 2½" calibre 10	libra	109.00		
20	Clavo para madera de 3" calibre 10	libra	19.00		
21	Clavo para madera de 4"	libra	20.00		
22	Clorador de tabletas Rainbow modelo 320	unidad	01.00		
23	Codo de 45 Grados PVC Liso de 1"	unidad	12.00		
24	Codo de 90 Grados PVC Liso de ½"	unidad	03.00		
25	Codo de 90 Grados PVC Liso de ¾"	unidad	16.00		
26	Codo de 90 Grados PVC Liso de 1 ¼"	unidad	04.00		
27	Codo de 90 Grados PVC Liso de 2"	unidad	23.00		
28	Codo de 90 Grados PVC Liso de 3"	unidad	02.00		
29	Codo HG a 45 ° de 1"	unidad	12.00		
30	Codo HG a 90 ° de ½"	unidad	74.00		

No.	MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
31	Codo HG a 90 ° de ¾"	unidad	03.00		
32	Codo HG a 90 ° de 1"	unidad	03.00		
33	Codo HG a 90 ° de 1½"	unidad	01.00		
34	Contador para Agua Potable de propileno compuesto reforzado ARAD 1 1/2"	unidad	01.00		
35	Contador para Agua Potable de propileno compuesto reforzado ARAD 3/4"	unidad	04.00		
36	Copla HG de 1"	unidad	06.00		
37	Copla HG de 1/2"	unidad	37.00		
38	Grapa o laña para cerco de 1/8"	libra	10.00		
39	Guarda cable de 1/2"	unidad	06.00		
40	Guarda cable de 1/4"	unidad	37.00		
41	Llave de Chorro C/Rosca PVC de ½"	unidad	01.00		
42	Llave de Chorro LISO GRIVAL de ½"	unidad	37.00		
43	Manguera anillada de succión color verde de 1"	pie	77.00		
44	Mordaza de 1/2" tipo pesado de 14 mm	unidad	06.00		
45	Mordaza de 1/4" tipo liviano de 8 mm	unidad	160.00		
46	Niple HG con rosca de 1.50 x 1/2 "	unidad	37.00		
47	Niple HG con rosca de 8" x 1/2"	unidad	37.00		
48	Niple Hg de 3/4" X 6"	unidad	01.00		
49	Pegamento PVC Tangit Galón	galón	00.50		
50	Pegamento PVC Tangit Galón	galón	01.00		
51	Platina de 3" X 12" X 3/16" según diseño	unidad	06.00		
52	Reductor Bushing PVC Liso de 1 1/4" a ½"	unidad	02.00		
53	Reductor Bushing PVC Liso de 2" a ½"	unidad	01.00		
54	Sella rosca flexible de 300 gramos	unidad	11.00		
55	Silicón Sista de 300 Ml pacha	pacha	02.00		
56	Tapadera metálica de 0.60 X 0.60 X 1/8"	unidad	20.00		
57	Tapón PVC Hembra Liso de 1"	unidad	02.00		
58	Tapón PVC Hembra Liso de ¾"	unidad	17.00		
59	Tapón PVC Hembra Liso de 1 ½"	unidad	04.00		
60	Tapón PVC Hembra Liso de 2"	unidad	13.00		
61	Tapón PVC Macho Con Rosca de ¾"	unidad	04.00		
62	Tapón PVC Macho Con Rosca de 1 ¼"	unidad	02.00		
63	Tapón PVC Macho Con Rosca de 2"	unidad	06.00		
64	Tee PVC Lisa de 1"	unidad	12.00		
65	Teflón de 1/2" de 19mm X0.10mmX50 metros	rollo	06.00		

No.	MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
66	Thinner envasado	galón	02.00		
67	Tubo HG TL de ¾" con copla	tubo	01.00		
68	Tubo HG TL de 1" con copla	tubo	81.00		
69	Tubo HG TL de 1½" con copla	tubo	01.00		
70	Tubo PVC de ½" * 20' C/315 PSI	unidad	38.00		
71	Tubo PVC de ¾" * 20' C/250 PSI	unidad	392.00		
72	Tubo PVC de 1" * 20' C/160 PSI	unidad	01.00		
73	Tubo PVC de 2" * 20' C/160 PSI	unidad	29.00		
74	Tubo PVC de 3" * 20' C/160 PSI	unidad	03.00		
75	Tubo PVC de 5" * 20' C/100 PSI	unidad	02.00		
76	Unión universal HG de 1"	unidad	21.00		
77	Unión universal PVC de ½"	unidad	01.00		
78	Unión universal PVC de 1 1/2"	unidad	02.00		
79	Unión universal PVC de 3/4"	unidad	08.00		
80	Válvula de aire plástica de 1"	unidad	06.00		
81	Válvula de compuerta nibco de Ø 1½"	unidad	01.00		
82	Válvula de compuerta URREA de Ø ½"	unidad	37.00		
83	Válvula de compuerta URREA de Ø 1"	unidad	06.00		
84	Válvula de compuerta URREA de Ø 3/4"	unidad	04.00		
85	Válvula de flote hembra de bronce de 1 1/2" HELBERT	unidad	01.00		
86	Válvula de flote hembra de bronce de 1" HELBERT	unidad	02.00		
87	Válvula de flote hembra de bronce de 3/4" HELBERT	unidad	03.00		
88	Válvula de Globo ¾" URREA	unidad	03.00		
89	Válvula de Globo 1" URREA	unidad	02.00		
90	Válvula de Globo 1½" URREA	unidad	01.00		
91	Válvula de Globo PVC de ½"	unidad	01.00		
92	Válvula de paso de Ø ½ tipo dado" URREA	unidad	37.00		
93	Varilla de Hierro Grado 40 de 1/2"	varilla	26.00		
94	Varilla de Hierro Grado 40 de 1/4"	varilla	308.00		
95	Varilla de Hierro Grado 40 de 3/4"	varilla	03.00		
96	Varilla de Hierro Grado 40 de 3/8"	varilla	643.00		
97	Wipe color blanco	unidad	06.00		
Total en letras					

Modelo Cuadro de Cotización - Mano de obra:

CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA LA VEGA

No.	REGLONES DE TRABAJO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	Construcción de captación con sello sanitario	6.00	unidad		
2	Recubrimiento de tubería de 0.25*0.25	150.00	ML		
3	Paso Aéreo de 30.00 en E-95 a E-96	1.00	unidad		
4	Paso Aéreo de 18.00 en E-106 a E-107, E-29 a E-30	2.00	unidad		
5	Tubería HG Tipo liviano de 700 PSI de E-0 a E-4	390.00	ML		
6	Paso de zanjón tipo "A" E-160 a E-161	1.00	unidad		
7	Caja rompe presión con flote de concreto armado	6.00	unidad		
8	Tubería PVC Ø indicado, línea de conducción y distribución	5,364.00	ML		
9	Cajas y Válvulas de Limpieza	5.00	unidad		
10	Cajas de Válvulas de Aire	6.00	unidad		
11	Tanque de distribución de 15 m3	1.00	unidad		
12	Caseta de cloración	1.00	unidad		
13	Caja de control y contadores por ramal	5.00	unidad		
14	Acometidas prediales	37.00	unidad		
Total en letras					

Nota: No cambiar y alterar el orden de los renglones.